



Area de Presidencia, Administración y Servicio Público,
Planificación Territorial y Patrimonio Histórico.
Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y
Transformación Digital.

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura, por funcionarios/as de carrera de dos plazas de **TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN COMUNICACIÓN** de la Plantilla de Personal Funcionario, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 23 de diciembre de 2022.

Anuncio

El Tribunal Calificador, de conformidad con la Resolución de fecha 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, convoca a los/as aspirantes admitidos/as a la realización del **ÚNICO EJERCICIO** de la fase de oposición, que tendrá lugar el día **26 de julio, a las 16:00 horas**, en el Aula de Formación sita en la Calle Alcalde Mandillo Tejera nº 8, en Santa Cruz de Tenerife.

Los/as aspirantes convocados/as deberán asistir a la realización del ejercicio con su DNI, NIE o pasaporte, o carnet de la UE en formato físico, así como **bolígrafo negro** (NO UTILIZAR ROTULADOR O SIMILAR).

Por otra parte, y para el correcto desarrollo del ejercicio se publicará las instrucciones para la realización del ejercicio.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de este Excmo. Cabildo Insular.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	aRukYz47H5hrSLRWnk9PPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Loreto Morales Cañada - Responsable de Unidad Tesorería Observaciones: En calidad de Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	10/07/2024 13:40:13
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/aRukYz47H5hrSLRWnk9PPA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

